UOC N° 1959/2022.

Asunción, 20 de junio de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 324142/2021 – REAJUSTE - LLAMADO MOPC N° 63/2017 - "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL". ID N° 331957.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 3192/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1 y 2:* *Se remite memorándum D.E. N° 456/2022*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID RO...
U.O.C. - M.O.P.C.

18 diez y ocho

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM D.E. N° 456/2022

A : **ING. VICTOR OLMEDO, Director**
Dirección de Vialidad

DE : **ING. PABLINA BALBUENA, Jefe Interino**
Departamento de Ejecución

REF. : **Respuesta a Memorándum UOC N° 1095/2022** Retención de la DNCP.
Llamado MOPC N° 63/2017
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES (CCC)

Obra : PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL - ID 331957

FECHA: 17 de junio de 2022.-

Dando respuesta al Memorándum UOC N° 1095/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en relación a la Nota de la DNCP/DNC N° 3192/2022, de las observaciones mencionadas en dicha nota, referentes a las prórrogas otorgadas a la Contratista, a fin de informar los procedimientos realizados:

- *Se remite Resolución Ministerial N° 1343 de fecha 14/06/2022, por la cual se reconocen las prorrogas emitidas al Contrato S.G. Ministro N° 431/2017, suscrito por el MOPC y la Empresa Compañía de Construcciones Civiles S.A., para el Llamado "MOPC N° 63/2017 LPN Pavimentación Asfáltica de varios tramos de la Región Oriental" – Lote 1, del tramo: Capillita – Alemán Cué -Acceso a Santa Catalina y Acceso a Asentamiento 3 de mayo.*
- *Según el* ***manual de Gestión de Contratos de Obras Públicas*** *establece 1.3 "La Contratante deberá Expedirse respecto a las Prórrogas mediante acto administrativo emitido por la máxima autoridad de la contratante* ***o por la persona a quien se delegue dicha atribución****".*

Se adjuntan los antecedentes*:*

- *Prórroga por lluvias y sus consecuencias s/****Nota DV N° 268/2020****, fue solicitada por la empresa contratista en fecha 15/01/20, donde según documentaciones presentadas por* ***días inactivos por lluvias y sus consecuencias acaecidas desde el mes Oct/2019 a Diciembre/2019****, otorgándosele en fecha 19/02/20, 44 días, donde se estableció como fecha de finalización de los trabajos el* ***13/04/2020.***
- *Prórroga por lluvias y sus consecuencias s/****Nota DV N° 699/2020****, donde según documentaciones presentadas por* ***días inactivos a) por lluvias y sus consecuencias acaecidas desde el mes Enero a Marzo/2020, 48 días****; b) Oposición de los vecinos al avance de las obras (Pandemia COVID-19),* ***9 días****, otorgándosele en fecha 20/05/20,* ***57 días****, donde se estableció como fecha de finalización de los trabajos el* ***09/06/2020.***

- *La solicitud de ampliación de Código de Contratación para Reajuste de Precios por parte de la Empresa CCC S.A., según Mesa de Entrada Única de la institución MEU N° 31708/2020 data del 04/08/2020, que luego de las verificaciones realizadas del expediente por parte de los técnicos hubo una corrección del monto solicitado, el cual la última nota de fecha 21/04/2021 el cual la empresa da su conformidad del monto. Se aclara que el ultimo Certificado N° 30 corresponde al mes de junio/2020.*

Se sugiere remitir a la **Unidad Operativa de Contrataciones,** con la sugerencia de comunicar el presente procedimiento a la **DNCP - SICP**.

17 diez y siete.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1343

POR LA CUAL SE RECONOCEN LAS PRÓRROGAS AL CONTRATO S.G. MINISTRO N.° 431/2017, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., PARA EL LLAMADO "MOPC N.° 63/2017 LPN PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" - LOTE 1, DEL TRAMO: CAPILLITA - ALEMÁN CUE - ACCESO A SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO, CON I.D. N.° 331957.

Asunción, 14 de junio de 2022

VISTO: La nota DNC N.° 3192/2022, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la presentación realizada por el Departamento de Ejecución de la Dirección de Vialidad, en la que se solicita reconocer las prórrogas otorgadas por Ordenes de Ejecución al CONTRATO SG MINISTRO N° 431/2017, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., PARA EL LPN N° 63/2017 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - LOTE 1, DEL TRAMO: CAPILLITA - ALEMAN CUE - ACCESO A SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO, y;

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 4°, inciso i) de la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES" que dice: "Representar administrativamente al Ministerio: ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propósitos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio".

Que por nota DNCP/DNC N.° 3192/2022, donde solicitan a la convocante comunicar por el módulo correspondiente (prórroga), las modificaciones que han sido otorgadas al presente proceso y que deberán expedirse respecto de la prórroga mediante acto administrativo.

COPIA

Que la fecha de inicio de la obra se fijó el 27 de diciembre de 2017.

Que según el Convenio Modificatorio N.° 1, se consideró una interrupción de la obra por verificación de Diseño Final: 60 días y

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1343

POR LA CUAL SE RECONOCEN LAS PRÓRROGAS AL CONTRATO S.G. MINISTRO N.° 431/2017, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., PARA EL LLAMADO "MOPC N.° 63/2017 LPN PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" - LOTE 1, DEL TRAMO: CAPILLITA - ALEMÁN CUE - ACCESO A SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO, CON I.D. N.° 331957.

una ampliación por mayor cantidad de obra: 82 días, quedando como fecha de finalización modificada: 11 de agosto de 2019.

Que según el Convenio Modificatorio N.° 2, fueron reconocidos prórrogas en 202 días el plazo de ejecución de obra, según nota DV N.° 595/2019, por lluvias y sus consecuencias, 141 días y según nota DV N.° 1134/2019, por lluvias y sus consecuencias, 61 días, quedando como fecha de finalización modificada: 29 de febrero de 2020.

Que a necesidad de reconocer la fecha de finalización de la obra, por medio de las siguientes Ordenes de Ejecución, Prórroga de fecha 19 de febrero de 2020, aprobado por Nota DV N.° 268/2020, el cual contempla una prórroga por lluvias y sus consecuencias de 44 días, a ser contados a partir del 29 de febrero de 2020 fijándose como fecha de finalización de la prorroga el 13 de abril de 2020 y la Orden de Ejecución, Prórroga de fecha 20 de mayo de 2020, aprobado por Nota DV Nº 699/2020, el cual contempla una prórroga por lluvias y sus consecuencias de 48 días y 9 días por oposición de los vecinos al avance de las obras (pandemia COVID-19), a ser contados a partir del 13 de abril de 2020 fijándose como fecha de finalización de la obra el 09 de junio de 2020.

Que las Notas mencionadas más arriba, donde se hace referencia "Ampliación del Plazo", debe decir "Prórrogas de Plazos", por días inactivos por lluvias y sus consecuencias.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido el Dictamen D.A.J. N.º 1412/2022.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Reconocer las siguientes Prorrogas según Ordenes de Ejecución nota DV N.° 268/2020, de fecha 19 de febrero de 2020, y la Orden de Ejecución nota DV N.° 699/2020, de fecha 20 de mayo de 2020.

COPIA

M.O.P.C.

Abg. Marcela Duarte Dávalos

15 avance.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1343

POR LA CUAL SE RECONOCEN LAS PRÓRROGAS AL CONTRATO S.G. MINISTRO N.° 431/2017, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., PARA EL LLAMADO "MOPC N.° 63/2017 LPN PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" - LOTE 1, DEL TRAMO: CAPILLITA - ALEMÁN CUE - ACCESO A SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO, CON I.D. N.° 331957.

Art. 2°.- Aprobar la fecha de finalización de la obra, por medio de las siguientes Ordenes de Ejecución, Prórroga de fecha 19 de febrero de 2020, aprobado por nota DV N.° 268/2020, el cual contempla una prórroga por lluvias y sus consecuencias de 44 días, a ser contados a partir del 29 de febrero de 2020 fijándose como fecha de finalización de la prorroga el 13 de abril de 2020 y la Orden de Ejecución, Prórroga de fecha 20 de mayo de 2020, aprobado por nota DV N.° 699/2020, el cual contempla una prórroga por lluvias y sus consecuencias de 48 días y 9 días por oposición de los vecinos al avance de las obras (pandemia COVID-19), a ser contados a partir del 13 de abril de 2020 fijándose como fecha de finalización de la obra el 09 de junio de 2020.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
A023518
Ministro

COPIA

AWD/om

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

12 doce

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de Mayo de 2020

Nota D.V. Nº 699 / 2020

SEÑORES
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.
PRESENTE

Ref.: Contrato SG N° 431/2017 *Obra: Pavimentación Asfáltica del Tramo Capillita – Alemán Cué – Acceso Santa Catalina y Acceso a Asentamiento 3 de mayo.* Llamado MOPC 63/2017

ORDEN DE EJECUCION - AMPLIACION DEL PLAZO

Me dirijo a ustedes en relación al contrato de referencia, y en particular al Expediente M.E.U. Nro. 16.061/20, a través de la cual se solicita la prórroga del plazo contractual por inclemencia climática.

Al respecto, según lo estipulado en las cláusulas 22.1 "Prórroga de los Plazos de Ejecución" de las Condiciones Especiales del Contrato y atendiendo el informe del Ing. Gabriel Echauri Fiscal de Obras de fecha 11 de mayo de 2020, considerando las lluvias caídas y sus consecuencias en el periodo de Enero a Marzo/2020, que el mismo correspondería 48 días calendario de prórroga y atendiendo a los días inactivos por inconvenientes generados por oposición de vecinos al avance de las obras por temor (pandemia COVID-19) a partir de 02/Abril a 08/Abril y 13 y 14/Abril= 9 días.

Por tanto, atendiendo que la fecha de terminación contractual es el 13 de Abril de 2020 acordado según Orden de Ejecución N° 268/2020, y a la recomendación del Fiscal de Obras Ing. Gabriel Echauri de fecha 11/mayo/20, la Dirección de Vialidad aprueba la ampliación del plazo de ejecución, fijándose como nueva fecha de terminación de los trabajos para el **09 de Junio de 2020,** en correspondencia al cronograma físico – financiero actualizado presentado por la contratista, que incluye la prórroga de 57 días.

Atentamente.

ING. HUGO ARCE P.
Director
Dirección de Vialidad

Jefe a.i. Dpto. Ejecución - DV
MOPC

Benigno Legarno
CI 2488416
22/05/2020

Once

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A	:	**ING. PABLINA BALBUENA, Jefe** Departamento de Ejecución, DV.
DE	:	**ING. GABRIEL ECHAURI** Fiscal de Obra
REF	:	**Llamado 63/2017 - LPN Pavimentación Asfáltica de varios tramos de la Región Occidental. Lote 1: Tramo Capillita – Alemán Cué – Acceso a Santa Catalina y Asentamiento 3 de mayo.**
FECHA	:	**11 de mayo de 2020.**

El contratista "Compañía de Construcciones Civiles" ha presentado por nota la solicitud de prórroga de plazo de la Obra por inclemencias climáticas.

En dicha nota se hace el pedido de 57 días de prórroga por inclemencias climáticas considerando los días desde Ene/20 a Mar/20= 48 días y por inconvenientes generados por oposición de los vecinos por la pandemia COVID-19 del 02/Abr a 08/Abr/20 y 13/Abr a 14/Abr/20 = 9 días.

La solicitud se ajusta a lo estipulado en la cláusula 21.1, "Prorroga de los Plazos de Ejecución" Item 22.1 de las condiciones Generales del Contrato, que consiste en reprogramar los plazos en el cronograma físico financiero sin variación de cantidades ni de montos ya aprobados.

Por lo expuesto más arriba esta fiscalización aprueba la solicitud de la contratista y prevé una prórroga de 57 (cincuenta y siete) días, manifestando haber revisado el informe técnico presentado por la Contratista e informando que se encuentra en correspondencia con los términos de contrato de obra.

Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Gabriel Echauri Flor
Fiscalización – M.O.P.C

10 ATE?

GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 16061/2020

TITULAR:
U.S.A.

NOMBRE Y APELLIDO:
CAB[illegible]

TELEFONO:
021 [illegible]

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
RIP [illegible]
R.T. 201 [illegible]
PROBIDAD [illegible]

FACTURA. Nro: Monto: G$
0 0

U.O. ARRIBO FECHA/HORA DE REGISTRO

DGIMEN: 16/04/2020 [illegible]

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ___ DIPE ___
D.Asuntos Jur. ___ D.de Ficha ___
D.Relaciones P. ___ D.Auditoría I. ___
Secretaría Privada ___ U.O.C. ___
D.Comunicaciones ___ DAPSAN ___
Patrulla Caminera ___ DGESA ___
C.R.C.I. ___ DTyA ___
VMOP
D.Obras Públicas ___ Comisión De ___
Vialidad ___ D.Caminos Ve. ___
Div.Arch. y Pub. ___ D.G.I. ___ UEPP ___
VMAF
D.Finanzas ___ D.Planificación ___
D.Contaduría ___ D.Bienes y S. ___
D.Rec. Humanos ___ D.Crédito P. ___
VMMI
D.Rec. Energ. ___ D.Rec. Minerales ___
VMT
Dirección de Marina Mercante ___
OTROS

Lic. Brenda Giménez G.
Jefe Interino
Dpto. Mesa de Entrada Única
S.G. - M.O.P.C.

20
DP
IRP
J
M
Z N.
cas

M.O.P.C.
DIRECCIÓN PREV
Exp. Nº: 30141/1606
Fecha: 21/12/2021
Firma:

DIRECCIÓN
MOP
DE
SED
DTV
DC

Patricia Men
Secretaria
Dirección

M.O.P.C.
DIRECCIÓN DE
DEPARTAMENTO DE
DV
DAJ
VMOP
Otros: Richard R

Asc. Ing. Pabiina Balb
Jefe Interina Dpto. Ejecuc
MOPC

CCC SA
Compañía de Construcciones Civiles S.A.
Manuel Domínguez 1057 - Tel. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042 E-MAIL: ccc@cccsa.com.py .Asunción - Paraguay

9 nueve

Nota N° 467

Asunción, 15 de abril de 2020.

Señor
Ing. Hugo Arce Palma, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – MOPC
Presente:

REF.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 431/2017 - LLAMADO M.O.P.C N°63/2017 – LOTE 1: CAPILLITA – ALEMÁN CUÉ – ACCESO SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO.
Asunto: Pedido de Prórroga del Plazo Contractual.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted con relación al contrato de la referencia, a fin de solicitar prórroga del Plazo Contractual, de conformidad a lo estipulado en las cláusulas 22.1 "Prórroga de los Plazos de Ejecución" de las Condiciones Especiales del Contrato, debido a los días inactivos por lluvias y sus consecuencias y además por los inconvenientes generados por la histeria colectiva de los vecinos del lugar (pandemia COVID-19) oponiéndose a la ejecución de los trabajos, bloqueando los accesos, como así también con amenazas a nuestro personal, situación totalmente ajena a nuestro control, según detalle siguiente:

- ✓ Fecha de terminación prevista según Orden de Ejecución Nota D.V. Nº 268/2020= **13/04/2020**, considerado las lluvias y sus consecuencias en el período de Oct/19 a Dic/19.
- ✓ Días inactivos, conforme al calendario adjunto, desde Ene/20 a Mar/20= **48 días**
- ✓ Días inactivos por inconvenientes generados por oposición de los vecinos al avance de las obras, 02/Abr a 08/Abr/20 y 13/Abr a 14/Abr/20 = **9 días**
- ✓ Fecha de finalización resultante propuesta del plazo de terminación de las obras= **09/06/2020**.

Recurrimos a los buenos oficios del señor Director a fin de que sea emitida la Orden de Ejecución correspondiente, hasta tanto sea formalizado un convenio modificatorio.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Mauricio Cordero Codas
Representante Legal
COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Adjuntamos:

- ✓ Calendario de días inactivo por lluvias y sus consecuencias
- ✓ Cronograma reprogramado propuesto
- ✓ Orden de Ejecución (D.V. 268/2020)
- ✓ Registro de precipitación diaria de la DINAC, estación Cnel. Oviedo

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CONTRATO S.G. MINISTRO CM 1 Nº 208/2018. PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.
LOTE 1: CAPILLITA - ALEMAN CUÉ - ACCESO STA. CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO.

ESTADISTICA DE LLUVIAS

AÑO: 2020

REFERENCIAS.: LL : Lluvia — D.N.L.:Día no laborable. — CH: Chaparrón — Hm : Exceso de humedad

M.O.P.C.

Fiscalizacion

M E S

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%
Día	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.
1					H													
2					H		10	LL										
3					H			H										
4					H			H										
5	30	LL						H										
6		H																
7		H																
8				10	LL													
9				20	LL		5	LL										
10	27	LL			H			H										
11	11	LL			H			H										
12	35	LL			H													
13	80	LL			H													
14		H																
15		H																
16		H		30	LL													
17		H			H													
18		H		10	LL		10	LL										
19					H		40	LL										
20					H			H										
21								H										
22	15	LL						H										
23		H						H										
24		H																
25																		
26																		
27																		
28							20	LL										
29								H										
30	115	LL						H										
31		H																
TOTAL	313	17		70	15		85	16										

	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%	Lluvia	D.N.L.	%
Día	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.	(mm)	(LL-H)	Act.
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
TOTAL																		

Total año: 48

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

I siete

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	4,8	0,0	0,0									
2	0,0	0,0	0,0									
3	0,0	0,0	0,0									
4	0,5	0,0	0,0									
5	0,0	0,0	0,0									
6	9,6	0,0	0,0									
7	0,0	0,0	0,0									
8	0,0	6,0	0,0									
9	0,0	0,3	0,0									
10	11,8	0,0	0,0									
11	22,4	0,0	0,0									
12	40,0	0,0	0,0									
13	100,7	0,0	0,0									
14	0,3	0,0	0,0									
15	0,0	0,0	0,0									
16	0,1	9,1	0,0									
17	0,0	0,0	0,0									
18	0,0	5,3	6,9									
19	0,0	0,0	4,7									
20	0,0	0,0	0,0									
21	0,8	0,0	0,0									
22	9,2	0,0	0,0									
23	0,4	0,0	0,0									
24	0,0	2,3	0,0									
25	0,0	9,0	0,0									
26	0,0	0,0	0,0									
27	0,0	0,0	0,0									
28	0,0	0,0	1,8									
29	116,9	0,0	0,0									
30	0,0		0,0									
31	0,0		0,0									
Total	318	32	13									
Máx, 24h	116,9	9,1	6,9									
Día Máx,	29	16	18									

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.elmedo@meteorologia.gov.py
Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

6 sms

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 19 de Febrero de 2020

Nota D.V. Nº 268 / 2020

SEÑORES
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.
PRESENTE

Ref.: Contrato SG N° 431/2017 *Obra: Pavimentación Asfáltica del Tramo Capillita – Alemán Cué – Acceso Santa Catalina y Acceso a Asentamiento 3 de mayo.* Llamado MOPC 63/2017

ORDEN DE EJECUCION - AMPLIACION DEL PLAZO

Me dirijo a ustedes en relación al contrato de referencia, y en particular al Expediente M.E.U. Nro. 2.315/20, a través de la cual se solicita la prórroga del plazo contractual por inclemencia climática.

Al respecto, según lo estipulado en las cláusulas 22.1 "Prórroga de los Plazos de Ejecución" de las Condiciones Especiales del Contrato y atendiendo el informe del Fiscal de Obras de fecha 17 de febrero de 2020, considerando las lluvias caídas y sus consecuencias en el periodo de Oct/2019 a Dic/2019, que el mismo correspondería 44 días calendario de prórroga.

Por tanto, atendiendo que la fecha de terminación contractual es el 29 de febrero de 2020 acordado según Convenio Modificatorio N° 2, y a la recomendación del Fiscal de Obras Ing. Gabriel Echauri de fecha 17/feb/20, la Dirección de Vialidad aprueba la ampliación del plazo de ejecución, fijándose como nueva fecha de terminación de los trabajos para el **13 de Abril de 2020,** en correspondencia al cronograma físico – financiero actualizado presentado por la contratista, que incluye la prórroga de 44 días por lluvias caídas y sus consecuencias.

Atentamente.

Lic. Ing. Fabiola Balbuena G.
Jefe Interina Dpto. Ejecución - DV
MOPC

Recibido
Lic Ladis Ladrada
24/02/2020

ING. HUGO ARCE P.
Director
Dirección de Vialidad

5 cinco

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A	:	**ING. PABLINA BALBUENA, Jefe** Departamento de Ejecución, DV.
DE	:	**ING. GABRIEL ECHAURI** Fiscal de Obra
REF	:	**Llamado 63/2017 - LPN Pavimentación Asfáltica de varios tramos de la Región Occidental. Lote 1: Tramo Capillita – Alemán Cué – Acceso a Santa Catalina y Asentamiento 3 de mayo.**
FECHA	:	**17 de febrero de 2020.**

En respuesta a la nota N°436 del 15 de enero de 2020 la fiscalización responde lo siguiente:

El contratista "Compañía de Construcciones Civiles" ha presentado por nota la solicitud de prórroga de plazo de la Obra por inclemencias climáticas.

En dicha nota se hace el pedido de 44 días de prórroga por inclemencias climáticas considerando los días desde octubre 2019 hasta diciembre 2019.

La solicitud se ajusta a lo estipulado en la cláusula 21.1, "Prorroga de los Plazos de Ejecución" Item 22.1 de las condiciones Generales del Contrato, que consiste en reprogramar los plazos en el cronograma físico financiero sin variación de cantidades ni de montos ya aprobados.

Por lo expuesto más arriba esta fiscalización aprueba la solicitud de la contratista y prevé una prórroga de 44 (ccuarenta y cuatro) días, manifestando haber revisado el informe técnico presentado por la Contratista e informando que se encuentra en correspondencia con los términos de contrato de obra.

Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Gabriel Echauri Flor
Fiscalización – M.O.P.C

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 2315/2020
RECURRENTE
NOMBRE Y APELLIDO
TELEFONO
CORREO ELECTRONICO
REFERENCIA

Brenda Giménez G.
Jefe Interino
Dpto. Mesa de Entrada Única
S.G. - M.O.P.C.

4 cuatro

SCI
nes Civiles S.A.
. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042

Asunción,

or

y Comunicaciones – M

REF.: CONTRA
M.O.P.C Nº63/2
ACCESO SANT
MAYO.
Asunto: Pedido

Por la presen
fin de solicitar prórroga de
22.1 "Prórroga de los Pla
a los días inactivos por l
revista según Convenio M
0, considerado las lluvias

al calendario adjunto, des
esultante propuesta del

Recurrimos a los
de Ejecución correspond

Sin otro particula

las inactivo por lluvias y sus

- ✓ Cronograma reprogramado propuesto
- ✓ Convenio Modificatorio Nº 2 Contrato S.G. Ministro Nº 6
- ✓ Orden de Ejecución Nº 2 (D.V. 592/2019)
- ✓ Registro de precipitación diaria de la DINAC, estación C

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

3+res

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2019

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1										0,0	0,0	0,0
2										1,4	0,0	0,0
3										0,0	0,0	0,0
4										3,4	4,4	43,4
5										41,6	16,6	0,0
6										0,0	45,4	0,0
7										0,0	25,0	0,0
8										0,0	0,0	1,4
9										0,0	15,6	0,0
10										0,0	0,0	0,0
11										0,0	0,0	0,0
12										0,0	0,0	24,2
13										5,4	11,5	0,0
14										5,6	0,0	0,0
15										0,4	0,0	28,4
16										0,0	0,0	18,4
17										7,0	0,0	0,0
18										15,2	0,0	0,0
19										0,0	0,0	0,0
20										2,0	0,0	90,2
21										T	0,0	0,0
22										0,0	0,0	0,4
23										0,0	0,0	0,0
24										0,0	0,0	0,0
25										0,0	0,0	0,0
26										0,2	24,2	0,0
27										0,0	0,0	0,0
28										0,0	0,0	0,0
29										0,0	0,0	0,0
30										0,0	40,8	0,0
31										0,0		33,5
Total										82	184	240
Máx, 24h										41,6	45,4	90,2
Día Máx,										5	6	20

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CONTRATO S.G. MINISTRO CM 1 Nº 208/2018. PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.
LOTE 1: CAPILLITA - ALEMAN CUÉ - ACCESO STA. CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO.

ESTADISTICA DE LLUVIAS

AÑO: 2019

REFERENCIAS.: LL : Lluvia — D.N.L.:Día no laborable. — CH: Chaparrón — Hm : Exceso de humedad

M.O.P.C.

Fiscalizacion

M E S

Día	ENERO Lluvia (mm)	ENERO D.N.L. (LL-H)	ENERO % Act.	FEBRERO Lluvia (mm)	FEBRERO D.N.L. (LL-H)	FEBRERO % Act.	MARZO Lluvia (mm)	MARZO D.N.L. (LL-H)	MARZO % Act.	ABRIL Lluvia (mm)	ABRIL D.N.L. (LL-H)	ABRIL % Act.	MAYO Lluvia (mm)	MAYO D.N.L. (LL-H)	MAYO % Act.	JUNIO Lluvia (mm)	JUNIO D.N.L. (LL-H)	JUNIO % Act.	JULIO Lluvia (mm)	JULIO D.N.L. (LL-H)	JULIO % Act.	AGOSTO Lluvia (mm)	AGOSTO D.N.L. (LL-H)	AGOSTO % Act.	SEPTIEMBRE Lluvia (mm)	SEPTIEMBRE D.N.L. (LL-H)	SEPTIEMBRE % Act.	OCTUBRE Lluvia (mm)	OCTUBRE D.N.L. (LL-H)	OCTUBRE % Act.	NOVIEMBRE Lluvia (mm)	NOVIEMBRE D.N.L. (LL-H)	NOVIEMBRE % Act.	DICIEMBRE Lluvia (mm)	DICIEMBRE D.N.L. (LL-H)	DICIEMBRE % Act.
1																																				
2																															20	LL			H	
3																																H				
4																																				
5																																		30	LL	
6																												70	LL						H	
7																													H							
8																													H		80	LL		20	LL	
9																													H			H		25	LL	
10																															30	LL			H	
11																																H			H	
12																																H				
13																																H		5	LL	
14																																			H	
15																												40	LL							
16																												20	LL					60	LL	
17																													H					50	LL	
18																																			H	
19																												50							H	
20																												10							H	
21																												5						40	LL	
22																													H					30	LL	
23																													H					15	LL	
24																													H						H	
25																																			H	
26																																				
27																															60	LL				
28																																H				
29																																H				
30																																H				
31																															60	LL				
TOTAL																												5	LL					15	LL	
Total año:																												200	11		270	13		290	20	
																																			44	

Días de lluvia considerados en el contrato			
Días de prorroga por lluvias y sus consecuencias	11	13	20
Acumulado días de lluvia y sus consecuencias	11	24	44

208

CCC SCI
Compañía de Construcciones Civiles S.A.
Manuel Domínguez 1057 - Tel. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042 E-MAIL: ccc@cccsa.com.py .Asunción - Paraguay

Nota N° 436

Asunción, 15 de enero de 2020.

Señor
Ing. Hugo Arce Palma, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – MOPC
Presente:

REF.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 431/2017 - LLAMADO M.O.P.C N°63/2017 – LOTE 1: CAPILLITA – ALEMÁN CUÉ – ACCESO SANTA CATALINA Y ACCESO A ASENTAMIENTO 3 DE MAYO.
Asunto: Pedido de Prórroga del Plazo Contractual.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted con relación al contrato de la referencia, a fin de solicitar prórroga del Plazo Contractual, de conformidad a lo estipulado en las cláusulas 22.1 "Prórroga de los Plazos de Ejecución" de las Condiciones Especiales del Contrato, debido a los días inactivos por lluvias y sus consecuencias siguientes:

- ✓ Fecha de terminación prevista según Convenio Modificatorio N° 2 contrato SG Ministro N° 692/2019= **29/02/2020**, considerado las lluvias y sus consecuencias en el período de Mayo/19 a Sep/19.
- ✓ Días inactivos, conforme al calendario adjunto, desde Oct/19 a Dic/2019= **44 días**
- ✓ Fecha de finalización resultante propuesta del plazo de terminación de las obras= **13/04/2020**.

Recurrimos a los buenos oficios del señor Director a fin de que sea emitida la Orden de Ejecución correspondiente, hasta tanto sea formalizado un convenio modificatorio.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Mauricio Cordero Codas
Representante Legal
COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

PD:

- ✓ Adjuntamos Calendario de días inactivo por lluvias y sus consecuencias
- ✓ Cronograma reprogramado propuesto
- ✓ Convenio Modificatorio N° 2 Contrato S.G. Ministro N° 692/2019
- ✓ Orden de Ejecución N° 2 (D.V. 592/2019)
- ✓ Registro de precipitación diaria de la DINAC, estación Cnel. Oviedo